

difíciles jornadas de Santa Elena —aldeas perdidas en la Costa ecuatoriana—, para el último intento de acuerdo con el gobierno revolucionario. Los Protocolos de Santa Elena fueron desautorizados en el Congreso de 1902 por el mismo ministro que los suscribió y la ruptura imprimió impulso sectario a la legislación nacional. Ochenta años

después, el *Derecho Eclesiástico Ecuatoriano* de Mons. Larrea levanta acta de la evolución registrada, percibe el momento actual como superador de viejas tensiones y desconfianzas, traza las pautas del progreso deseable.

ANTONIO ARREGUI

BARTOLOME DE LAS CASAS

JESÚS ANGEL BARREDA, O.P., *Ideología y Pastoral Misionera en Bartolomé de las Casas*, O.P. Madrid, Instituto Pontificio de Teología, 1981, 200 pp., 24 x 16,5.

Esta obra del padre Barreda que ahora presentamos tiene un interés superior al que a primera vista pudiera parecer. No es un estudio más sobre el controvertido Bartolomé de Las Casas, sino una obra en la que se muestran los principios misioneros; como él mismo nos dice en el prólogo: «Los colaboradores de esta obra de Evangelización son innumerables; muchos de ellos no tienen nombre; otros han brillado en la vida pública de la Iglesia, por un privilegio especial. Entre éstos merece un lugar destacado Fray Bartolomé de las Casas, el Protector de los indios».

El estudio se centra en el tratado «*De unico vocationis modo omnium gentium ad veram religionem*» compuesto por Bartolomé de las Casas en fecha incierta y en correcto latín. La importancia de esta obra nos lo indica claramente en las conclusiones: «La obra *De unico* más que una página conclusiva, merece una nueva construcción que estudie la influencia deci-

siva que los principios aquí desarrollados tuvieron en la vida y en la actividad apostólica de Las Casas» y más adelante «A la vez, esta obra influirá en toda la Evangelización de América y, más en concreto, en la línea seguida por los dominicos».

Recogiendo la opinión del célebre V. D. Carro sobre este tratado de Las Casas, el P. Barreda nos va a indicar cuál es el objetivo del libro: «se caracteriza esta obra por su estilo sereno y por su documentación...; no es del batallador Las Casas, sino del Las Casas expositor de una doctrina cristiana y teológico-jurídica, que responde a la tradición de la Iglesia y de los teólogos». Este es precisamente, a nuestro parecer, el interés de este estudio: mostrarnos el verdadero Bartolomé de las Casas, su pensamiento, sus argumentos, su conocimiento e intelección de la realidad Misionera y por tanto la base doctrinal-práctica de su tarea evangelizadora.

El Padre Barreda distribuye su obra

en nueve capítulos. Los dos primeros constituyen un estudio histórico crítico —breve— del tratado «*De unico...*», en donde se aportan datos importantes sobre los manuscritos, ediciones, fecha de composición, opiniones sobre el libro, estilo de la obra y situación histórica. Dentro de este tema el capítulo segundo se centra en el desaparecido «Libro II» del *De unico* y los lugares paralelos en otros escritos lascasianos donde puede estudiarse su posible contenido.

A partir de los epígrafes que conservamos de esta obra el autor va a estudiar en los siguientes capítulos los principios de Misionología de Bartolomé de las Casas. Como telón de fondo de este estudio está una realidad: Las Casas no es un gran innovador sino que se encuentra incorporado a la solidez del pensamiento tomista.

Estamos pues ante un tratado de Misionología hecho según la obra de Bartolomé de Las Casas, es decir, con apoyo en una experiencia misionera rica en contenido doctrinal y en la misma práctica: no podemos olvidar que en esos años Salamanca y la Orden Dominicana representan el esfuerzo por la renovación del tomismo, una renovación que aporta una doctrina sólida, una argumentación contrapesada entre la Teología especulativa y la positiva y un mayor conocimiento de los Lugares Teológicos; por ej. el elevado número de citas de la Escritura, de los Padres y del Magisterio que usará Las Casas. «Para el espíritu dominicano que encarna Las Casas, la tarea filosófica es un arduo servicio, no un entretenimiento dialéctico».

El Padre Barrera sistematiza el estudio del «*De Unico*» en base a grandes temas. Los siete capítulos se distribuirán del siguiente modo: *La nor-*

mativa del derecho natural en la predicación de la fe, donde estudiará la naturaleza humana, la libertad, el principio de finalidad, la naturaleza y principios del conocimiento, la naturaleza y predicación de la fe, la racionalidad y su relación con la libertad y predicación de la fe. El autor va explicando todas estas cuestiones en la obra lascasiana con soltura y precisión mostrando el fondo aristotélico-tomista y a la vez los puntos luminosos de la aportación de Las Casas, para concluir: «Uno no puede menos de asombrarse, ya que, dentro del espíritu ardiente del apóstol que sabe que su misión es evangelizar, que vive la urgencia del momento histórico con el dinamismo que imprimía una guerra de conquista, contrasta el sentido de paciencia evangélica y natural con que se esfuerza por hacer comprender que la naturaleza y la fe necesitan tiempo y paz; que no se puede avasallar la libertad del hombre».

A partir del capítulo cuarto este trabajo resulta cada vez más interesante, pues aunque no sea el tratado «*De Unico*» un estudio profundo escolástico al estilo de los Vitoria, Soto y Cano, sí es muy importante para conocer el pensamiento de Las Casas sobre los grandes problemas de la colonización y evangelización americana. Ofrece soluciones de Las Casas todavía no bien conocidas. Los grandes temas serán: el proceso del conocimiento y pedagogía de la fe, Cristo enviado del Padre, modelo de predicador pacífico, la predicación apostólica, en donde Las Casas dando un salto mental de XV siglos se apresta a realizar la tarea misionera a la vista de lo realizado por los apóstoles, pero no como mera táctica como nos dirá el autor; «El recurso a la violencia es antinatural, antirracional, antievangélico, anti-

apostólico. La gracia no destruye la naturaleza, ni en su obrar ni en su ser. No cabe la posibilidad de imaginarnos a Cristo imponiendo la fe. Y, posiblemente, Las Casas no intenta con esto ser original; otros contemporáneos suyos propugnaban idénticas doctrinas».

Los últimos capítulos los dedicará a tres cuestiones controvertidas en la época: la actitud y talante del predicador, que denominará el Padre Barreda como las cinco partes integrantes o esenciales de la predicación de la fe. Segundo la solución Lascasiana al problema de la coacción a la fe y la comprensión en Las Casas del «*compelle intrare*». Tercero la guerra, a la que califica como «antítesis de la predicación evangélica».

La obra se completa con unas conclusiones claras y concisas que resumen muy bien el trabajo y con una bibliografía actualizada y completa. En suma estamos ante un trabajo que abre caminos y arroja luces importantes tanto para conocer el pensamiento del Padre Las Casas así como para la fundamentación doctrinal en la que apoyó su tarea evangelizadora. El estudio que hace el Padre Barreda constituye un buen tratado de Misionología que sin duda ayudará no sólo al conocimiento del problema americano en el siglo XVI sino también actualmente. Una obra que merece la pena leer.

JOSÉ C. MARTÍN DE LA HOZ

DOCUMENTOS DE LA C.T.I.

COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *Documentos 1970-1979*, Colección «Comisión Teológica Internacional», n. 1, Editorial Cete, Madrid 1983, 21 x 14, 284 pp.

COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *Teología, Cristología, Antropología. Documento 1981*, Colección «Comisión Teológica Internacional», n. 2/1, Editorial Cete, Madrid 1983, 21 x 14, 36 pp.

En 1969 Pablo VI creó la Comisión Teológica Internacional, concibiéndola como un organismo que permitiera a la Santa Sede contar con la «colaboración especial de teólogos expertos, escogidos en las diversas partes del mundo y aprovecharse así de un más amplio intercambio y de experiencias más variadas para profundizar y tutelar la fe» (Alocución del 28-IV-1969). Desde el momento de su constitución,

la CTI ha desarrollado una continua actividad, de la que son fruto un conjunto de documentos oficiales —además de varios libros que recogen estudios previos o comentarios posteriores— sobre un total de nueve temas, que fueron objeto de su estudio y consideración.

Esos documentos —sobre todo a partir de las indicaciones dadas por Pablo VI en 1973— han sido objeto